

**TESORERÍA  
MUNICIPAL**

**OFICIO:** TM/17-056

**ASUNTO:** Información Financiera.

**Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., a 21 de febrero del 2017**

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
P R E S E N T E:**

Remito la Cuenta Pública del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., correspondiente al cuarto trimestre del 2016, la cual consta de lo siguiente:

1 legajo (s), que contienen la documentación e información señalada en La Ley General de Contabilidad Gubernamental, en sus artículos 4, fracción IX, 46, 47, 48 y 49.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información.

Asimismo, se anexan oficios de la documentación e información recibida de los Organismos Paramunicipales, que también forma parte de la información financiera, y que corresponden a: COMUDE, CMAPAJ, IMUVI y Casa de la Cultura de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública.

~~ATENTAMENTE~~

**C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS  
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p.:  Archivo

Hidalgo #106 Zona Centro  
Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.  
Tel. 412 157 80 40 Ext. 141, 142 y 143  
tesoreria@juventinorosas.gob.mx  
www.juventinorosas.gob.mx

